



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL**

ELECCIONES GENERALES
PERÍODO 01-01-2019 AL 31-12-2021

FE DE ERRATAS

Se comunica que se ha advertido un error material en la Resolución N°011-2018-CIP-CEN respecto al considerando CUARTO

Dice:

CUARTO:

Que, los candidatos que resulten observados luego del proceso de verificación de formalidades y requisitos, serán comunicados por la CEN el día **17 de noviembre de 2018**, siguiendo el calendario de actividades de las Elecciones Generales 2018.

Debe decir:

CUARTO:

Que, los candidatos que resulten observados luego del proceso de verificación de formalidades y requisitos, serán comunicados por la CEN el día **17 de octubre de 2018**, siguiendo el calendario de actividades de las Elecciones Generales 2018.

Lima, 18 de octubre de 2018

Ing. Ricardo Alberto Parodi Caycho
PRESIDENTE
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

